

San Miguel de Tucumán,

EXP-DGME-5175-2024

VISTO la necesidad de conformar el Cuerpo debido a la jubilación de la Consejera Dra. Norma Nasif y designar en su reemplazo a la Dra. Viviana Andrea Rapisarda por el Estamento de los Docentes; y

CONSIDERANDO:

Que la Consejera por el Estamento de los Docentes, Dra. Norma Nasif, se ha acogido al beneficio jubilatorio;

Que es necesario incorporar al Cuerpo en su reemplazo a la Consejera Superior Suplente por el Estamento de los Docentes: Dra. Viviana Andrea Rapisarda, en un todo de acuerdo a la Resolución N° 89-22 de Proclamación de los Consejeros Superiores, de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 23 de abril de 2024-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Incorporar al Cuerpo a la Dra. Viviana Andrea Rapisarda, Consejera Suplente por el Estamento de los Docentes, conforme lo establece la Res. N° 89-22 de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán, en reemplazo de la Dra. Norma Nasif, que se acogió al régimen jubilatorio.

ARTÍCULO 2: Hágase saber y archívese.

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE POR RECTOR DE LA UNT: ING. SERGIO JOSÉ PAGANI Y SECRETARIA ACADÉMICA UNT: DRA. NORMA CAROLINA ABDALA

Resolución N°: RES - DGAC - 3712 / 2024

Hoja de firmas